

Panorama General

La mejoría de las perspectivas económicas, debido al efecto combinado de la vacunación y la recuperación gradual de la movilidad, más la revisión de la estrategia de política monetaria del Banco Central Europeo (BCE), han marcado la actualidad europea del último mes hábil antes del paréntesis veraniego que en la capital europea supone el mes de agosto.

El 7 de julio, en sus Previsiones Económicas de Verano, la Comisión Europea revisó al alza el crecimiento para este año y el siguiente en la Eurozona, estimado en un 4,8% y un 4,5% respectivamente. De las grandes economías, España es la que más crecería con un 6,2% en 2021 y un 6,3% en 2022, seguida de Francia (6,0% y 4,2%) e Italia (5,0% y 4,2%).

Sin embargo, los riesgos a la baja siguen siendo significativos, entre ellos el potencial impacto negativo que la prevalencia de la variante Delta pueda tener sobre el sector turístico en aquellos países más expuestos al mismo, como España, en plena temporada alta.

Al día siguiente, 8 de julio, el Consejo de Gobierno del BCE aprobó su primera revisión de estrategia de política monetaria desde 2003. Su principal elemento es la consideración del límite del 2% de la inflación como un objetivo simétrico, contemplando la posibilidad de que el IAPC se sitúe ligeramente por encima durante un “periodo transitorio” que no se define.

Aunque en junio de 2021 la tasa de inflación anual de la Eurozona bajó del 2,0% registrado el mes anterior al 1,9%, en todos sus Estados miembros se vienen registrando repuntes desde el pasado mes de marzo, dando como resultado tasas superiores al 2% en Alemania (2,1%), España (2,5%), Bélgica (2,6%) o Luxemburgo (3,4%).

Además, el Consejo de Gobierno del BCE confirmó que el conjunto de tipos de interés sigue siendo el principal instrumento de política monetaria y que el resto de las herramientas previstas, como las compras de activos y operaciones de financiación a más largo plazo, se seguirán utilizando según sea necesario. La finalidad última es asegurar la estabilidad durante y después del proceso de retirada gradual de los estímulos a partir del momento en que la situación económica derivada de la pandemia lo permita.

Con este telón macroeconómico de fondo, el 1 de julio Eslovenia tomó el testigo de Portugal en la presidencia del Consejo de la Unión Europea hasta el próximo 31 de diciembre. Si, entre otros resultados, el país luso puso el acento en la Europa social, logró cerrar los Reglamentos de base del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y concluyó las

negociaciones de la Ley Europea del Clima que establece un objetivo de reducción de emisiones de CO2 del 55% en 2030, Eslovenia se centrará en el despliegue del Plan Europeo de Recuperación y en el inicio de los debates en torno al ambicioso paquete de energía y cambio climático que la Comisión Europea presentó el 14 de julio, bautizado como “Fit for 55”.

Un paquete compuesto por más de 11 propuestas legislativas con un impacto potencial en todos los sectores de actividad, dado que plantea una revisión muy ambiciosa de la regulación aplicable a las energías renovables, la eficiencia energética, los motores de combustión, los usos del suelo, el reparto del esfuerzo por Estados miembros o el régimen de comercio de derechos de emisión, entre otras.

Consciente de las consecuencias que esta batería de medidas puede tener, no solo sobre las cuentas de resultados de las empresas sino sobre el poder adquisitivo de los hogares, la Comisión Europea trató de completarla con medidas compensatorias. Entre las mismas figuran un mecanismo de ajuste en frontera, para gravar la entrada en el mercado interior europeo de productos intensivos en CO2 o un Fondo Social para el Clima con una aportación estimada de 72.200 millones de euros entre 2025 y 2032.

Si bien el margen de maniobra del país que preside el Consejo de la Unión Europea es limitado, debido a que la agenda europea está en gran medida ya marcada y además condicionada por la coyuntura electoral en Alemania y Francia, del modo en que Eslovenia sea capaz de arbitrar las negociaciones interinstitucionales dependerá el buen engranaje tanto del Consejo como del Parlamento Europeo en su calidad de co-legisladores.

Desde una perspectiva empresarial, BusinessEurope considera que Eslovenia debería centrarse en seis prioridades clave: la adecuada ejecución de los fondos europeos en todos los Estados miembros; la competitividad empresarial en la doble transición verde y digital; la integración y buen funcionamiento del mercado interior europeo; la generación de empleo junto con la mejora de las capacidades; el refuerzo de los vínculos comerciales con socios estratégicos como Estados Unidos, más la ratificación del acuerdo con MERCOSUR; y, la simplificación y mejora del entorno reglamentario, evitando iniciativas especialmente complejas como las previstas en el denominado ámbito ESG (criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo por sus siglas en inglés).

Bruselas, 19 de julio de 2021